

clamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 25 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Daga.—6.218-E.

15128 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad 47 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

En Cornellá a 26 de abril de 1978, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la base 4.ª de la oposición restringida para proveer en propiedad 47 plazas de Auxiliar de Administración General, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, por la presente se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición restringida.

Admitidos

D. Jacobo Alvarez López.
D. José Lucena Gómez.
D.ª María Asunción Cortés Nicolás.
D. José Martí Comas.
D.ª María Giménez Díez.
D.ª María Luz Ramírez Pavón.
D. Félix Martínez López.
D.ª Laura Alonso López.
D.ª María Antonia Diéguez Algarra.
D.ª María Teresa Sorribas Via.
D. Albert Roig Cunill.
D. Justino Garrido Rodríguez.
D.ª Vicenta Fontanals Bonet.
D.ª Josefa Pla Sabaté.
D. Gerardo Pertegás Casas.
D.ª Teresa Piera Haro.
D. Ernesto Marco Fernández.
D. Juan Fernández Ayllón.
D. Daniel Puñet Vallés.
D.ª María Felisa Barcenilla Díez.
D.ª Vicenta Arnal Benet.
D.ª María Asunción Espinet Coll.
D. Francisco Sáez Ortuño.
D. Juan Grau Gracia.
D.ª Catalina Sorribas Via.
D.ª Emilia Cuijart Cosa.
D.ª Concepción Arias Lara.
D.ª María Rosa Cambredó Pérez.
D. Jorge Rocosa Girbau.
D. Juan María Minguet Batllori.
D. José María Cabezas Leonor.
D. Fernando Juvé Batalla.
D. Francisco Clotas Congost.
D.ª Trinidad Olga Turón Tesán.
D.ª María Cinta Molina Giralt.
D.ª Gloria Vilar Vidal.
D.ª Antonia Catarinéu Almarcha.
D. Luis Ponce Garrido.
D.ª María Teresa Vives Guarro.
D. Juan Miguel Cullillas Jalencas.
D.ª Encarnación Tomás Martorell.
D.ª Felipa Fernández Cuadrado.

Excluidos

D.ª Concepción Valls Llobet.
D. José Alonso Pérez.

Publíquese la presente lista provisional en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial del Estado» y en de la provincia, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 25 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Daga.—6.217-E.

15129 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chirivella referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente

1. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 18 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo, ambos del año en curso, una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin haberse producido ninguna.

2. El Tribunal calificador ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Miguel Martínez Miralles, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular; suplente, don Eduardo Albert Pla, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales

Titular: Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio.

Titular: Don José María Boquera Oliver, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Valencia, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Fernando Romero Saura, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia.

Titular: Don Antonio Irazo Maragat, Secretario del Ayuntamiento.

Titular: Don Mariano Martínez Villalba, Interventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento.

Titular: Don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado; suplente, don Luis Fernando Feced Herrero, Abogado del Estado.

Secretario: Don Miguel Peiró Marín, Técnico de Administración General del Ayuntamiento, salvo que recabe para sí esta función el Secretario de la Corporación.

3. Se señala asimismo, a los efectos determinados en la base 6.ª de la convocatoria, que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 7 de agosto del corriente año, a las diez horas, en el local de la Biblioteca Pública Municipal «Bernardo Lassala», de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y por lo que respecta a la composición del Tribunal calificador, a efectos de recusación de sus miembros, en su caso, fundamentando las reclamaciones de conformidad con el artículo 6 del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, y debiendo presentarse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Chirivella, 1 de junio de 1978.—El Alcalde, Miguel Martínez. 7.588-E.

15130 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Ingeniero.*

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Ingeniero, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, y «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 1 y 27 de marzo del corriente año, respectivamente, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma:

Admitidos

D. Agustín Vintro Guix.
D. Carlos Mora Guix.
D. Antonio Guixa Arderiu.
D. Antonio Creus Solé.
D. Antonio Pelegrín Marzuelo.
D. Antonio Lladó Miguel.
D. Eugenio Pérez Farrés.
D. Joaquín Capdevila Bassols.
D. Josep Puig i Boix.
D. Jesús Manuel Quintela Cortés.
D. Manuel Ortiz Hernández.
D. Vicente Herrera Larrañaga.
D. Jaime Guamis Toha.
D. Fernando Elia Herranz.
D. Manuel Comas Olivella.
D. Jaume Gustens i Beltrán.

Excluidos

Ninguno.

La presente lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, de la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, no se ha formulado reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Sigfrido Gracia Royo, Alcalde accidental, y como suplente, don Domingo Rodríguez Piedrafita, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Marfín A. Pagonabarraga Garro, Vocal titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Narciso Pagés Piarnáu, como Vocal titular, y doña María Fernández García, Vocal suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Enrique de Villamora Vicente, Ingeniero Municipal, como Vocal titular, y don Carlos Ramos Soria, Arquitecto Municipal, como Vocal suplente.

Don Juan Cutrina Segón, Vocal titular, y don José M. Tort Roca, Vocal suplente, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña.

Secretario del Tribunal: El de la Corporación, don Guillermo de Prada y Bengoa como Vocal titular, y como suplente, don Alfonso Gibert Valentí, Jefe de Negociado.

Esta composición del Tribunal se hace pública a los efectos prevenidos en el párrafo 2 del artículo 6 del Reglamento General para Ingreso a la Administración Pública.

Sorteo orden de actuación

El acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar a las doce horas del día 1 de septiembre.

Inicio de las pruebas

Las pruebas de la oposición darán inicio el día 20 de septiembre del presente año, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Gavá, 22 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—3.943-A.

15131 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Griñón por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.*

Se hace pública relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, dos plazas del subgrupo de Administrativos de la Administración General y una del subgrupo de Auxiliares de la Administración General, de esta Corporación, cuya convocatoria apareció inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1978, siendo los aspirantes los siguientes:

APAREJADOR O ARQUITECTO TECNICO

Aspirantes admitidos

Alejandro de Castro Rubio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

SUBGRUPO DE LA ADMINISTRACION, O SEA, SUBGRUPO DE ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Aspirantes admitidos

María Nieves Esteban Vecino.
Ludvína Vecino Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

SUBGRUPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Aspirantes admitidos

Nuria Moreno Herrero.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, y en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se les concede el plazo de quince días hábiles, contados desde

el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones que hubiere lugar, que serán resueltas por la Alcaldía o Corporación municipal.

Griñón, 17 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.331-E.

15132 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En relación con la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado reclamación alguna en tiempo hábil, se eleva a definitiva la misma.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ignacio Iruñ Izaguirre, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local

Don Rafael de Aldama Caso, representante de la Abogacía del Estado; suplente: Don Santiago Pagola Lacarra.

Don Juan A. González Cenzano, representante del Profesorado Oficial del Estado; suplente: Don José M. Rodríguez Fernández.

Don Agustín Rivero Ondovilla, Interventor de Fondos de la Corporación.

Don Juan de Benito Zaldo, Secretario accidental de la Corporación.

Secretario: Doña Aranzazu Uraín Mendiburu, Técnico de Administración General.

Efectuado el sorteo previsto en la base 5.ª de la convocatoria, ha sido designado para actuar en primer lugar don Javier Serrano Medrano, continuando los demás opositores por el orden alfabético que les corresponde, a partir del citado señor.

Las pruebas se celebrarán el próximo día 17 de julio de 1978, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Hernani, 28 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.225-E.

15133 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1978, del anuncio referido al de la provincia de 20 de marzo anterior, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos a las oposiciones restringidas, celebradas en base a lo dispuesto en el Decreto 1408/1977, de 2 de junio y conforme a lo previsto en mi anterior providencia de 5 de mayo actual, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16, he resuelto:

Ratificar la referida providencia, transformando en definitiva la citada lista provisional, con las siguientes modificaciones: Excluir de la lista de Topógrafo, subgrupo de Técnicos, e incluir en una de Topógrafo, subgrupo de Servicios Especiales, dentro del mismo grupo de Administración Especial, a don Juan José Redondo Lago, en aplicación de lo acordado en sesión de la Comisión Municipal Permanente de 8 de mayo de 1978, modificando la convocatoria al efecto.

Especificar las siguientes denominaciones para los aspirantes a plazas de Ayudantes del Servicio de Hospital:

Ayudante de Cocina, doña Mercedes Blanco Viñas.

Ayudante de Enfermero, don Victoriano Vázquez Teijido.

Ayudantes Auxiliares Sanitarios Especializados: Doña Dorinda García Rey, doña Laura Golpe Méndez y doña Celsa Otero Arias.

Ayudantes Auxiliares de Clínica, los restantes aspirantes a las citadas plazas de Ayudantes del Servicio de Hospital.

Especificar la denominación de Portero a los aspirantes a plazas de Operarios del Servicio de Hospital: Don Carlos Crespo Rey y don Antonio Vales Veiga.

Excluir de la lista de subalternos de Administración General e incluir en la de Ayudantes del Servicio de Edificaciones y Vías Públicas: A don Manuel Castro García y don Enrique Mantuán González.

Especificar la denominación de Oficiales de Máquinas de Reprografía a los aspirantes a plazas de Oficiales del Servicio del Taller Mecánico: Don Antonio Guzmán Seoane y don José Luis Pérez Pan.

La Coruña, 27 de mayo de 1978.—3.331-2.